

DEFENDER A LOS SOÑADORES

En septiembre de 2017, el fiscal general Jeff Sessions anunció que el gobierno de Trump pondría fin al programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), que permitió a casi 690.000 jóvenes inmigrantes que fueron llevados de niños a EE.UU. para permanecer en el país. Tras depositar su confianza en el gobierno, estos jóvenes conocidos como “soñadores” (dreamers, en inglés) ahora se enfrentan a un futuro incierto mientras el Congreso decide su destino.

9 DATOS SOBRE DACA

1. Los solicitantes del DACA deben cumplir requisitos estrictos para ser aprobados en el programa.

Requisitos para la aprobación del DACA:

Haber llegado a Estados Unidos antes de los 16 años de edad

Haber residido de forma continua en EE.UU. sin estatus legal desde el 15 de junio de 2007

Haber tenido menos de 31 años de edad al 15 de junio de 2012 y al menos 15 años de edad al momento de la solicitud (los inmigrantes no autorizados menores de 15 años pero en procedimientos de deportación también pueden postularse)

Estar matriculado actualmente en una institución educativa, haberse graduado de la secundaria o haber obtenido un certificado de desarrollo general (GED), o ser veterano del ejército retirado de forma honorable

No haber sido condenado por un delito grave o delitos menores múltiples o graves, y no representar una amenaza para la seguridad nacional o la seguridad pública

2. Los beneficiarios del DACA pagaron más de 420 millones de dólares en aranceles para ingresar al programa.

Esto incluye aranceles de tramitación y tarifas para servicios biométricos, como huellas dactilares y fotos.

3. Más del 80% de los soñadores fueron llevados a EE.UU. por sus padres desde México y América Central.

Muchas de estas familias huían de la violencia y buscaban un futuro mejor.

4. Sin el DACA, la mayoría de estos soñadores se enfrentaría a la deportación a un país casi desconocido.

Cerca de un tercio de los beneficiarios del DACA tenía cinco años de edad o menos al momento de su llegada, y casi tres cuartas partes han vivido en EE.UU. por más de diez años.

5. Poner fin al DACA separaría miles de familias.

Según una encuesta nacional de beneficiarios del DACA realizada por la red United We Dream, casi el 25% informó ser padre de un niño ciudadano de EE. UU.

6. DACA ha permitido que muchos de estos jóvenes adultos participen de la economía.

Los beneficiarios del DACA informaron que han podido obtener empleos nuevos y mejor pagados, comprar su primer auto, adquirir un seguro de salud y buscar oportunidades educativas.

7. Los beneficiarios del DACA no le quitan empleos a los trabajadores nacidos en EE.UU

Los beneficiarios del programa representan menos del 1% de la fuerza de trabajo de entre 16 y 31 años de edad, por lo cual, según un análisis del MPI, es poco probable que causen un desplazamiento generalizado en el mercado laboral.

8. La mayoría de los estadounidenses en todos los espectros políticos está a favor de que los soñadores permanezcan en EE.UU. y soliciten la ciudadanía.

Según una encuesta realizada en abril de 2017, casi 8 de cada 10 votantes apoyan la posibilidad de que los beneficiarios del DACA se queden en el país, incluyendo casi tres cuartas partes de los votantes republicanos. Más del 50% de los encuestados apoya una vía legal a la ciudadanía para los soñadores. Varios planes bipartidistas para proteger el futuro de los soñadores se han propuesto en el Congreso.

9. Sin una medida legislativa del Congreso, cientos de miles de soñadores enfrentan un futuro incierto.

Según el MPI, 915 beneficiarios del DACA serán excluidos del programa a partir de marzo de 2018. Entre enero y marzo de 2019, 50.000 personas al mes perderán sus beneficios del DACA.

Imagen de un beneficiario del DACA*



La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) es una organización líder en investigación e incidencia que promueve los derechos humanos en las Américas.

Lea mas en www.wola.org/es/mas-alla-del-muro-migracion-derechos-y-seguridad-fronteriza/